INFORME DEL COMISARIO **************

Guayaquil, febrero 21 de 1996

Señores Accionistas de "INMOBILIARIA JOEL S.A. INMOJOEL ' Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio econòmico de 1995 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el anàlisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asì como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
- 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General y del Directorio, libro talonario, libro de Accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Asi mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;

法国籍 法人名德克斯

- 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad:
- 4) Si hacemos un anàlisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios econômicos, se determina que no se ha logrado superar.
- 5) En mi opinión, la perdida del diercició econòmico de 1995 que asciende a la suma de S/. 581.240,00 no se encuadra dentro de los calculos fijados por los administradores de la Compañía;
- 6) Finalmente, me permito consignatios siguientes comentarios:
- a) No he encontrado omisión seguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta, General y que no consten

b) He sido convocada debidamente a las Juntas Generales de la Empresa, en los casos en que ha sido necesaria mi presencia, y he asistido a las mismas con voz informativa;

The state of the s

c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncias en contra de los administradores de la Compañia. Il la Albanda de la

Ademàs, dejo constancia de que durante el ejercicio econômico referido he realizado indistintamente inspecciones periòdicas a la contabilidad, constatando las cuentas y los crèditos por cobrar; asi como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, sus anexos y Estado de Pèrdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objetos de mi certificación por su veracidad y seriedad.

and the second of the second o

Las politicas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por lo cual sugiero que se continúen con las mismas.

· ·

 $j^{2}=-i$, j=j

Muy atentamente,

ECON DORILA GARCIA DE CARRERA COMISARIO